



COPA DE EUROPA DE PATÍN A VELA 2021

INSTRUCCIONES DE REGATA

Del 30 de octubre al 1 de noviembre de 2021

1. REGLAS

Esta Regata se regirá bajo las Reglas tal como se especifican en el Reglamento de Regatas a Vela 2021-2024 así como las enumeradas en el apartado 2 del Anuncio de Regata.

2 AVISOS A LOS PARTICIPANTES y MODIFICACIONES EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA.-

- 2.1 Los avisos a los participantes se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos virtual (TOA) ubicado en la web del evento: <https://pativelabarcelona.com/esdeveniments/copa-deuropa-pati-vela/>
- 2.2 Cualquier modificación de las IR se anunciará en el TOA, dos horas antes de la Señal de Atención de la prueba. Excepto, los cambios en el programa de regatas, si hubiera, se anunciarían antes de las 21:00 horas del día anterior a su efectividad

3 SEÑALES ESPECIALES.

- 3.1 Las señales realizadas en tierra se mostrarán en el Mástil Oficial de Señales (MOS), situado en la varada del Club Pati Vela Barcelona.
- 3.2 Cuando se iza el gallardete 'GI' del CIS en tierra, la expresión '1 minuto' en la regla Señales de Regata, GI, queda sustituida por 'no antes de 30 minutos'. (Modifica la señal GI de señales de regata del RRV).

4 FORMATO DE COMPETICIÓN

- 4.1 La regata se navegará en flota, excepto si hubieran más de 60 inscritos.
- 4.2 Con más de 60 inscritos, se navegará en dos Grupos:
 - El Grupo 1 estará formado por todos los participantes de 1ª Categoría
 - El Grupo 2 estará formado por todos los participantes de 2ª Categoría.

5 PROGRAMA

- 5.1 El programa es tal como se especifica en el punto 8 del Anuncio de Regata.

6 BARCOS PARTICIPANTES Y BANDERAS DE CLASE.

- 6.1 Podrán participar todas las embarcaciones tal y como se define en el punto 6 del Anuncio de Regatas.
- 6.2 Las Banderas de Clase a efectos de salida (RRV26) serán:
 - **Patín de Vela, 1ª categoría:** Bandera con fondo blanco con el logotipo de la clase Patín a Vela.
 - **Patín de Vela 2ª categoría:** Bandera con fondo azul celeste con el logotipo de la clase Patín a Vela.



7 CAMPO DE REGATA Y RECORRIDOS

- 7.1** El campo de regata se definen en el **Anexo 1**.
- 7.2** Los recorridos se definen en el **Anexo 2**
- 7.4** No más tarde de la señal de atención el Comité indicará en una pizarra situada en la popa del Comité el recorrido a realizar en la siguiente prueba.
- 7.5** **La zona de salida**, se define con el rectángulo que cubre una superficie de 100 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida y 100 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.

8 BALIZAS

BALIZAS DEL RECORRIDO	BALIZAS DE CAMBIO	BALIZAS DE SALIDA	BALIZAS DE LLEGADA
Cilíndricas hinchables de color naranja	Cilíndrica hinchable de color amarillo	Barco de Comité y Barco Visor	Barco de Comité y baliza cilíndrica, hinchable de color verde

9 LA SALIDA

- 9.1** La línea de salida quedará formada por la línea imaginaria que une dos mástiles con bandera naranja en ambos extremos de la línea de salida entre el Barco Comité de Regatas a estribor y una embarcación visor a babor.
- 9.2** Para avisar a los participantes que una prueba o secuencia de pruebas está a punto de empezar, se izará a ambos extremos de la línea de salida una bandera naranja al menos, 3 minutos antes de la señal de atención.
- 9.3** Todo barco que salga más tarde de 5 minutos, después de su señal de salida, será clasificado sin audiencia como DNS (Esto modifica RRV A5.1 y A5.2).
- 9.4** **[NP][DP]** Los barcos que no estén en regata, se deberán estar separados de la zona de salida.

10 LLEGADA

- 10.1** La línea de llegada quedará formada por la línea imaginaria entre un mástil del barco Comité de Regatas con una bandera de color azul en el lado de estribor y una baliza cilíndrica hinchable de color verde en el lado de babor.

11 CAMBIO DE RECORRIDO DESPUÉS DE LA SALIDA

- 11.1** El Comité de Regatas podrá actuar de acuerdo con la Regla 33 del RRV.

12 ACORTAR O ANULAR DESPUÉS DE LA SALIDA

- 12.1** El Comité de Regata podrá actuar de acuerdo con la Regla 32 del RRV.



13 TIEMPOS LIMITE Y TIEMPOS PRETENDIDOS.

13.1 Los tiempos Limite y los tiempos pretendidos son los siguientes:

T. LIMITE 1ª BALIZA	DURACIÓN PRETENDIDA DE LA PRUEBA	TIEMPO LÍMITE PARA EL PRIMERO
30 min.	75 min.	90 min.

13.2 Si ningún barco ha pasado la Baliza 1 dentro del tiempo límite para la Baliza 1, la prueba será anulada.

13.3 La duración pretendida es únicamente estimativa, un fallo en no cumplir con el tiempo pretendido no será motivo para solicitar una reparación. Esto modifica la regla 62.1(a). 15.4 Los barcos que no terminen dentro de 15 minutos después de que el primer barco de su grupo navegue el recorrido y termine recibirán, sin audiencia, la puntuación de "DNF". Esto modifica las reglas 35, A5.1 y A5.2

14 [NP][DP] CONTROLES DE EQUIPO Y SELLADO

Un barco o su equipo pueden ser inspeccionados en cualquier momento para comprobar el cumplimiento de las reglas de clase e instrucciones de regata. En el agua, un barco puede recibir instrucciones de un miembro del comité técnico, para dirigirse inmediatamente a una zona determinada para inspección.

15 PROTESTAS

15.1 Un barco que tenga intención de protestar, deberá informar inmediatamente después de terminar, al Comité de Regatas en la línea de Llegada e identificar a los barcos contra los cuáles tiene intención de protestar y hasta que esto haya sido reconocido por el Comité de Regatas. (Adición a la regla 61.1(a) del RRV).

15.2 Los formularios de protestas están disponibles en la oficina de regatas. Las protestas y solicitudes de reparación o de reapertura se presentarán allí dentro del tiempo límite correspondiente.

15.3 El tiempo límite de protestas es 60 minutos después de la hora de entrada del último barco de su categoría en la última prueba del día o a partir de que el Comité de regatas haya señalado que no hay más pruebas ese día, lo que suceda más tarde.

15.4 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden de las audiencias y de su hora se anunciarán en el T.O.A., lo antes posible. Las audiencias de las protestas serán convocadas el día y hora a través del T.O.A.

15.5 A efectos de la Regla 64.4 del RRV, la autoridad calificada es el Comité Técnico de Jueces de la RFEV.

16 PREMIOS

Habrán trofeos para:

- Los tres primeros clasificados de cada categoría.



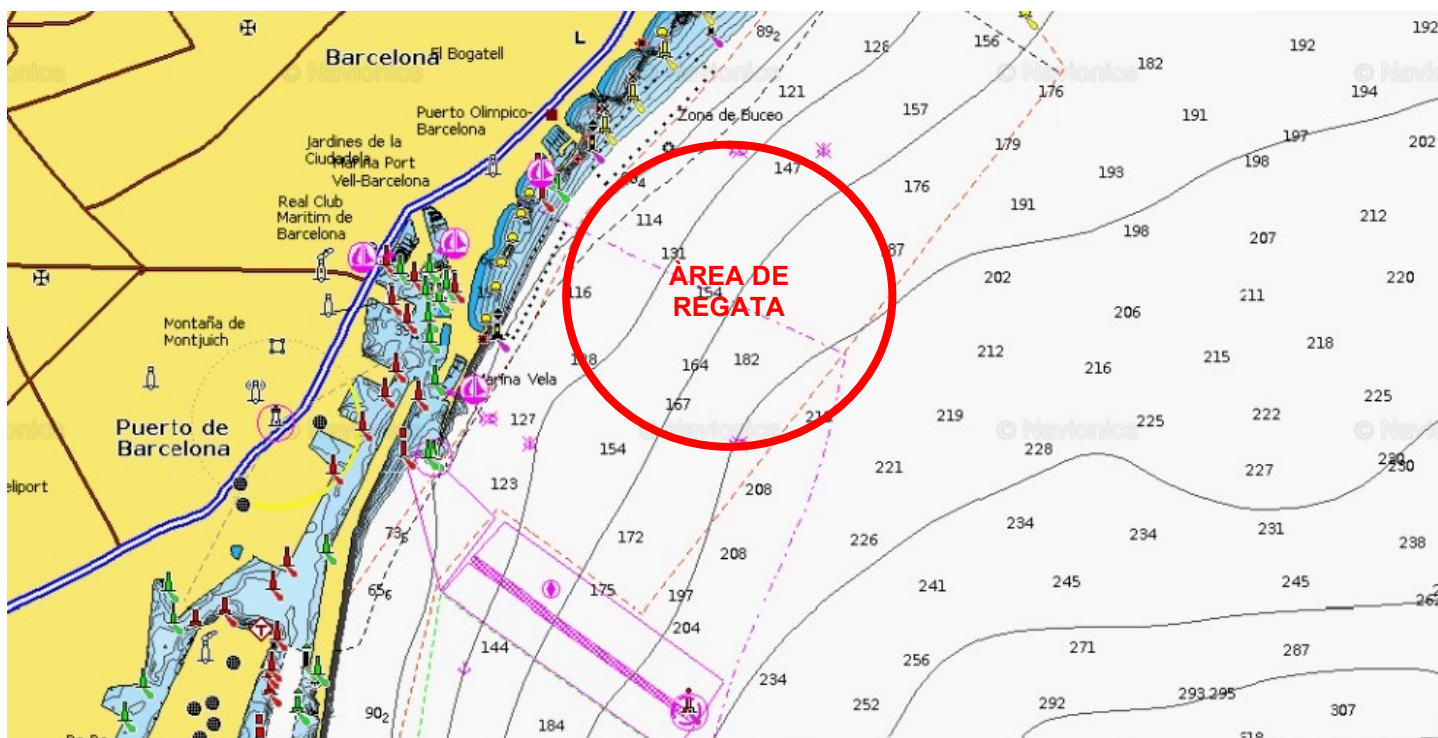
- La primera clasificada de cada categoría.
- El primer clasificado "veterano" de cada categoría.

17 REGLAS DE SEGURIDAD

17.1 La RRV 40.1 será de aplicación en todo momento mientras las embarcaciones estén a flote.

Comité Organizador, octubre de 2021

ANEXO 1. ÁREA DE REGATA





ANEXO 2. RECORRIDOS

